ADENDA N° 1 CONTRATO N° 10/2017

ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LA FABRICACION DE TUBOS

Entre la ***Gobernación de Caaguazú – V Departamento****, domiciliada en la Avda. Mcal. Estigarribia e Ytororo de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada en este acto por el* ***Abog. Mario Alberto Varela Cardozo****, con Cédula de Identidad N° 2.846.714, Gobernador de Caaguazú, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte y, por la otra, la firma Unipersonal* ***Ideas & Servicios****, domiciliada en la ciudad de Coronel Oviedo, representada para este acto por el* ***Sr. Leoncio Escobar Alonso****, con Cédula de Identidad N° 1.715.932, en su carácter de Propietario; denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "las partes", e individualmente "parte", acuerdan en celebrar la presente* ***ADENDA N° 01/2017 PARA LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN DE TUBOS****, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

El objeto de la presente adenda es la Ampliación del monto del Contrato N° 10/2017 "Adquisición de Materia Prima para Fabricación de Tubos".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a. *Contrato N° 10/2017;*
b. *Resolución de ampliación de Contrato emitida por la Contratante;*
c. *Adenda N° 1;*
d. *Planilla de Ampliación y Dictamen.*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Objeto del Gasto 390, incluido en el Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2017.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 326.782.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de ADENDA DE AMPLIACION DE CONTRATO N° 10/2017 PARA LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAFABRICACION DE TUBOS. La ampliación fue realizada según Resolución N° 3339/2017 de la máxima Autoridad.-

Ideas y Servicios
Servicios y Ventas
Tel.: (0521) 205 405
Cnel. Oviedo

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Cnel. Oviedo - Paraguay

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio unitario es de Gs. 32.624.200. (GUARANIES TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS), comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el Contratista en la ejecución del Contrato.

6. DESCRIPCION DE LOS BIENES AMPLIADOS.

MATERIA PRIMA PARA FABRICACION DE TUBOS							
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30111601-002	Cemento Portlan Bolsa de 50 Kg	Nacional	Unidad	300	52000	15.600.000
2	11111501-001	Arena Lavada	Nacional	M3	40	60680	2.427.200
3	11111501-004	Piedra Triturada N° 5	Nacional	TN	70	110000	7.700.000
4	30102403-003	Varilla de Hierro de 6mm de 12 m lineal	Nacional	Unidad	330	20900	6.897.000
TOTAL							32.624.200

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay a los 30 días del mes de noviembre de 2017.-

Leoncio Escobar Alonzo
Ideas & Servicios
Proveedor

Ideas y Servicios
Servicios y Ventas
Tel.: (0521) 205 405
Cnel. Oviedo

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
"Cnel. Oviedo - Paraguay"

Abog. Mario Varela Cardozo
Gobernador
Contratante